



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 09H00 del martes 15 de marzo del 2022, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo.

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros buenos días gracias por el de hoy a esta nueva sesión del mes señora secretaria de leer el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos voy a leer el quórum correspondiente Dra. Reyes López Carmen Julia (presente), Señora: Acosta Reyes Belkis (buenos días presente), Ingeniero Oscar Rivera (presente buenos días), Señor: Reyes Klever: (presente), Señor: López Alvia Jesus (presente), señora presidenta existen cinco vocales presentes por lo tanto hay quórum correspondiente. **Dra Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria siendo las 9:h15 del día de hoy día martes 15 de marzo del 2022 otro mes más de marzo, doy por instalada la sesión tenga la bondad señora secretaria de iniciar el orden del día. **Secretaria: Orden del día 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 5 de la Sesión Ordinaria del martes 8 de marzo del 2022. 3.- Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional para lo coordinación del feriado de semana santa. 4.- Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional a fin de llevar la administración del cementerio de la cabecera Parroquial de San Lorenzo. 5.- Clausura de la Sesión.** **Dra Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria tenga la bondad de continúe con el primer punto del orden del día. **Secretaria: 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros está en conocimiento de ustedes el orden del día. **Sr. Jesús López:** Propongo se apruebe el primer punto del orden día si tengo el apoyo de los compañeros. **Sr. Klever Reyes:** Apoyo la moción del compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar Reyes **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor** Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el primer punto Conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 17-PLE-JPSLM-15/03/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el punto del orden día Conocimiento y aprobación del orden del día.

Dra Carmen Julia Reyes: Muchas gracias señora secretaria tenga la bondad continúe con el segundo punto. **Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta No 5 de la Sesión Ordinaria del martes 8 de marzo del 2022. Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros a su conocimiento el segundo punto. **Ing. Oscar Rivera:** Si me permite presidenta. **Dra Carmen Julia Reyes:** Si compañero Oscar. **Ing. Oscar Rivera:** Moción a que se apruebe el acta de la sesión ordinaria No 5 del martes 8 de marzo del 2022 si tengo el apoyo de los compañeros. **Sra. Belkis Acosta:** Si bueno yo tenía alguna observación en el acta ustedes pueden verificar en la página 1 dice que no se entiende en el audio le doy lectura a la observación que dice en este espacio en la página 3 yo dije capacitación de protocolo y bioseguridad de alimentos y aquí en el acta dice otra cosa eso fue lo que mencione y en el acta menciona que no se entiende bien así mismo en la página 2 indica también que no se entiende el audio en la página 3 también indica que no se escucha el audio ya ustedes conocen que mi voz es incluso hay muchas pruebas con la Lcda. Delis yo creo que tenemos micrófono creo que



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

tranquilamente podríamos utilizarlo como cuando se les utilizaba en ese sentido y si pido porque es justamente mi intervención entonces yo si pido que si hacemos la sesión aquí o en la parte de abajo porque seguro no hay problema he probado entonces yo me voy a evitar el que quiera gritar porque mi voz no es fuerte entonces en ese sentido yo si pido esa corrección y ese espacio y apoyo la moción del compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar Reyes **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 por lo tanto queda aprobado el segundo punto la acta No 05 de la Sesión Ordinaria del martes 8 de marzo del 2022.

Resolución No 18-PLE-JPSLM-15/03/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el acta No 05 de la Sesión Ordinaria del martes 8 de marzo del 2022.

Dra Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 3.- Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional para lo coordinación del feriado de semana santa.** **Dra Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria queridos compañeros en este punto es traído acá porque como ustedes saben que todo lo tenemos claros directamente la competencia de turismo no es responsabilidad o no es nuestra competencia por lo tanto nosotros no podemos tomar ciertas decisiones directas a porque hay que ir al margen al lado de la ley y se coordina con quién se tiene que coordinar que si bien es cierto y todos somos conscientes de todo el trabajo que desde esta presidencia y cada uno de ustedes ha venido realizando en la parte de apoyo al sector turístico eso es evidente no hay para que negarlo y tampoco podemos decir tenemos tanto de presupuesto aquí porque no es nuestra competencia sin embargo hemos hecho un esfuerzo y venimos apoyando en el feriado que acabamos de pasar de carnaval yo también quiero comentarles que hice una delegación como algunos les conté le hice la delegación a la compañera Belkis para que coordinara no solo carnaval de San Lorenzo sino era de la parroquia de cada uno de los sectores aledaños y que se ve inmerso en el turismo y que coordinará con el municipio lo tuviera que hacer yo se lo agradezco compañera su misión que tuvo y entonces pues ya se nos viene otra época un poquito fuerte o similar a la de carnaval y cómo le digo agradecida con lo que usted hizo y esta vez es decidido traerlo aquí al pleno de la junta para Designar una comisión y agradecida siempre con trabajo de cada uno de ustedes queridos compañeros está en conocimiento del análisis el punto queridos compañeros. **Sr. Jesús López:** Si me permite compañero, compañera presidenta. **Dra Carmen Julia Reyes:** Si don Jesús tiene la palabra. **Sr. Jesús López:** Qué bueno que haiga la alternancia diría yo ósea ir alternando los temas porque como vemos son momentos que pasan se no va yendo el tiempo ya pronto nos despedimos de aquí y está muy bien que vayan cambiando los temas y creo que sería muy bien que alguien más ocupara esta delegación lo considero yo así que el compañero Oscar y que haiga una comisión de al menos de dos personas y que valla acompañado de Klever propongo si tengo la moción alguno de los compañeros. **Sr. Klever Reyes:** Usted propone que sea Oscar. **Sr. Jesús López:** Si. **Sr. Klever Reyes:** Apoyo la moción. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar Reyes **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Conocimiento



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

análisis y resolución para designar una comisión ocasional para lo coordinación del feriado de semana santa que la a presidir el Ing. Oscar Rivera y Vocal Sr. Klever Reyes como suplente.

Resolución No 19-PLE-JPSLM-15/03/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional para lo coordinación del feriado de semana santa.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria gracias compañeros por el apoyo bien lo decía don Jesús todo es importante que todos colaboremos y bien como lo he dicho siempre que se coordine que se me mantenga informada del trabajo que se va hacer que coordinemos ante dé y siempre para estar pendiente de todo continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 4.- Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional a fin de llevar la administración del cementerio de la cabecera Parroquial de San Lorenzo.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria queridos compañeros se les acabo de entregar una copia de la solicitud que se hizo en el 2020 al municipio para requerir de un convenio de una solicitud de convenio para la administración de los cementerios de la parroquia San Lorenzo es más para todo esto yo también ahí quiero agradecer a todos ustedes qué no fue un tema que la solicité yo como presidenta porque así lo decidí fue un tema que se lo llevó al pleno del consejo parroquia dan y todos apoyamos por una necesidad que le solicitamos al Municipio el convenio de cooperación de administración entonces se llevó eso al municipio en septiembre del 2020 sí envió todo eso para solicitar el apoyo pese a que la resolución ya había tenido tiempo atrás qué la había más hecho sin embargo estamos buscando como quien dice modelos o ejemplos a seguir para basados en eso tomar una decisión y saber qué lugar estamos pisando una vez que tuvimos una copia de un convenio de Santa Marianita lo conocemos que ellos tienen un convenio de una administración no sé si lo siguen teniendo pero sé que hace muchos años atrás los firmaron e incluso cuando a mí me llamaron del Municipio por este oficio que les había llegado porque ahí yo también quiero agradecer al compañero Klever que luego de que hicimos la resolución aquí también Yo le pedí a través de un memorando de qué nos hicieron trabajo un levantamiento de información en la parroquia de forma general se encontró que son 5 cementerios que ya lo sabíamos pero él lo hizo de una forma muy oficial dónde nos envió la información de necesidades que existen en cada uno de ellos teniendo en cuenta estos nosotros enviamos el oficio con la resolución aprobada al señor alcalde y pues también posterior a ellos nosotros nos pidieron que basado en que nosotros estábamos pidiendo esta información cómo les digo se consiguió un convenio existen una de las parroquias ese fue el soporte más sin embargo yo le he pasado a usted es una copia dónde tengo una respuesta que existió en aquel entonces de qué nos indica ustedes los podrán leer en la parte final del memorando que yo nos hacen conocer de qué el cementerio es una de sus partes dice que ellos no tienen una ordenanza de servicios de cementerios que se den en el cantón por lo cual no pueden emitir un criterio técnico a la petición qué hacía la presidenta Carmen Julia del Gobierno Parroquial de San Lorenzo entonces nos hicieron conocer con fecha 25 de noviembre la resolución y el informe prácticamente de ellos tenían entonces nos indican que qué los terrenos han sido donados por la comunidad misma y que prácticamente son ellos quienes viene administrando esto camposanto yo recibido quejas de



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

muchos de los cementerios ustedes son conscientes del apoyo que hemos hecho desde esta institución por las necesidades que hay en cada uno de ellos no solamente es el San Lorenzo también son los otros si bien es cierto ahorita estamos tocando solo San Lorenzo yo tengo quejas del Aromo bueno ahora está un poco bueno lo paso el de Liguiki bueno en el caso de allá se reunieron la comunidad fue una decisión de ellos y se han repartido ya todo el terreno a esta altura ya no hay ningún espacio en el cementerio entonces yo no lo vi muy bien no me parece a lo correcto eso debe ser como la gente va falleciendo pero bueno ellos tienen allí este Gobierno Parroquial también apoyo en la administración anterior con el cerramiento de ese cementerio ahora todos conocemos las circunstancias económicas y bueno no hemos apoyado pero sí hemos apoyado en Santa Rosa aquí en San Lorenzo el caso del aromo en el caso de Las Piñas también apoyamos con la iluminación de la primera ocasión pintada de ciertos arreglo que ustedes han estado involucradas entonces queridos compañeros el tema del aromo también es un tema ahí hay una persona que está encargada más sin embargo la comunidad me está pidiendo que sea un cambio y yo creo que no podemos evitar y meternos de lleno pero creo que sí vamos por partes por lo tanto hay un tema aquí en San Lorenzo bastante complejo que la ciudadanía me está pidiendo o solicitando y ya los consulte al Municipio en virtud de que el señor que estaba allí que daba mantenimiento ya no está ya no va a estar dado que se ha sometido al el proceso de jubilación con el Municipio por todo este tiempo que ha estado que ya varios de los compañeros que se han sometido a jubilación a un fallecido no han sido reemplazado pero también entendemos la situación económica del Municipio y a veces Pues también entendemos la situación nuestra de qué tenemos que buscar alternativas para poder hacer o seguir haciendo las cosas de forma ordenada como lo estamos haciendo por lo tanto querido compañero he puesto esto y entregado a ustedes el trabajo que hemos venido haciendo de la cual la respuesta nos da a nosotros que tomemos la decisión con a ustedes el punto para designar digo una comisión ocasional porque tampoco podemos así que diré todo uno directo no es que podemos decir comisiones permanentes eso está claro entonces para ver cómo va avanzando el tema queridos compañeros está en sus manos este punto. **Sr. Jesús López:** Si me permite presidenta. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si don Jesus tiene la palabra. Bueno escuchando todo el tema de los cementerios con la responsabilidad que tiene el Municipio y entendemos la situación económica a nivel del mundo y nosotros también tenemos un poquito de dificultad en Santa Rosa con el cementerio incluso quería pedir la ayuda a usted para poder conformar una directiva para poder salir adelante pero veo que aquí también se habla de una comisión ya tengo la palabra y non se pero en esta delegación de los cementerios yo siempre he visto trabajar de la mejor manera la compañero Klever en el tema de limpieza habido preocupaciones incluso cuando el también cuando él fue presidente de la junta Parroquial y vuelvo a recalcarlo y bueno estamos ya mismo con el tiempo y pasa rápido y al finalizar esta etapa aquí nosotros llevamos este tiempo aquí como presidenta y vocales mi moción sería que valla Klever como le dije que siempre ha estado en esto yo siempre he participado en las comisiones de que siempre se ha realizado la limpieza y si pudiera llevar el acompañamiento del compañero Oscar y también decirles que si necesitaran de mi presencia para algún momento que nos reunamos yo estaría a la orden para colaborar yo propongo que sean ustedes de la comisión si tengo el apoyo de alguno de los compañeros. **Ing. Oscar Rivera:** Si me permite presidenta apoyo la moción del compañero. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar Reyes **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional a fin de llevar la



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

administración del cementerio de la cabecera Parroquial de San Lorenzo que quedaría conformada por el Sr. Klever Reyes como principal y como alterno el Ing. Oscar Rivera.

Resolución No 20-PLE-JPSLM-15/03/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Conocimiento análisis y resolución para designar una comisión ocasional a fin de llevar la administración del cementerio de la cabecera Parroquial de San Lorenzo que quedaría conformada por el Sr. Klever Reyes como principal y como alterno el Ing. Oscar Rivera.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 5.- Clausura de la sesión. Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañeros por el acompañamiento el día de hoy siendo las 9H37 de la mañana doy por clausurada la sesión gracias.

Firman para constancia.

Dra. Carmen Julia Reyes
PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 15 días del mes de marzo del año 2022.